

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

¡QUÉ PREDIQUEN CON EL EJEMPLO!

El pasado 30 de diciembre, ante la presión del Banco de España (sensibilizado por la repercusión mediática de la publicación del dossier de CC.OO. sobre las remuneraciones de los consejeros y la alta dirección del sector financiero), la mayoría de las direcciones de las entidades intervenidas o que han precisado ayudas del FROB se rindieron e hicieron públicas de manera individualizada los datos referidos a su remuneración fija y variable, las cláusulas de blindaje, las pensiones, los créditos y retribuciones en acciones que perciben.

Os adjuntamos los links a la información referida a Banco Mare Nostrum y a las cuatro cajas que lo han creado.

Consejo de Administración	BMN	Caja Murcia	CajaGRANADA	Caixa Penedès	Sa Nostra
Comité de Dirección	BMN	Caja Murcia	CajaGRANADA	Caixa Penedès	Sa Nostra

Lo que queda patente es que esas retribuciones son del todo desproporcionadas para los tiempos que corren y está totalmente fuera de lugar que quienes se las han auto asignado se atrevan a plantearnos a los trabajadores de a pie, totalmente ajenos a la orgía de despropósitos cometidos a la hora de conceder estratosféricos préstamos prácticamente irrecuperables, que aceptemos una moderación salarial si esa misma cúpula no predica con el ejemplo.

Y eso que sólo hablamos de los datos “voluntariamente” publicados (algunos directivos se han acogido a la Ley de Protección de Datos Personales), que no hacen referencia a dietas por asistencia a los Consejos de Administración de las empresas participadas (que en nuestro grupo bien pasan del centenar), ni hablamos tampoco de los viajes en preferente, ni de los gastos cargados a la tarjeta-empresa, ni de los cargados a la tarjeta-empresa-participada.

¿Qué purgante necesitaremos los trabajadores de a pie para paliar la indigestión que nos produce el tenernos que tragar que encima se repartan incentivos los que nos han llevado a esta situación insostenible? **¿Desde cuándo se premia la incompetencia?**

Se ha eliminado mucho empleo en el sector. La intervención sindical ha posibilitado que se haya hecho de manera no traumática y compañeros prejubilados están contentos con su nueva situación, pero... nos proponen más destrucción de **empleo directo**. Y no nos olvidamos que, en su afán por reducir gastos, no sea que se les acabe el chollo, han destruido mucho, muchísimo empleo indirecto. ¿O es que quizás reducir la frecuencia con

la que se limpian las oficinas a la mitad no destruye empleo? ¿O distribuir la valija interna cada no se sabe cuando, no reduce empleo?

Pues esa política es como el pez que se muerde la cola: esos trabajadores que han perdido su ocupación son los que al final no están pudiendo pagar su hipoteca (en más de una ocasión contratada con alguna de estas cuatro cajas), con la consiguiente asignación de más ladrillo a los balances de las cajas, origen, según nos explican, de todos los actuales males que nos afectan.

Estamos en plena negociación para homologar las condiciones laborales de todos los que conformamos el Grupo BMN. Las propuestas que hemos recibido por parte de la Dirección, como ya ha denunciado la totalidad de la representación laboral, nos parecen insultantes. ¿Qué tal si empezásemos a discutir cuál ha de ser la retribución TOTAL de nuestros directivos? ¡Qué el salario del Grupo 1, Nivel I del Convenio de Cajas de Ahorro tampoco está tan mal! **No hace falta complementarlo mucho para llegar a fin de mes.**

NUESTRA FUERZA ES TU GARANTÍA EN BMN



te interesa

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio. E14

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.